



Conchalí, a 20 de octubre de 2024

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 40 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, con relación a la subrogancia del Comandante, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 131/2024

En atención a que el Comandante de la Institución señor Gonzalo Morales Molina, se ausentará de sus funciones a contar del 21 de octubre de 2024, asume el mando de la institución como Comandante Subrogante el Segundo Comandante señor Héctor Painen González.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a los Capitanes, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en las bitácoras de cada compañía, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

